

2632 *RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias y habiendo renunciado los candidatos a tomar parte en el concurso, de acuerdo con el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 17 de enero de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Plaza número 30. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

2633 *RESOLUCION de 25 de enero de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se corrigen errores en la de 8 de enero de 1991, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios.*

Advertido error en la Resolución rectoral de 8 de enero de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero).

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede realizar la siguiente corrección:

En la base segunda, 2.2, méritos específicos, donde dice: «... los interesados podrán presentar las certificaciones o justificantes que estimen pertinente.», debe decir: «... los interesados deberán presentar, además de las certificaciones, títulos o justificantes que estimen pertinente, una memoria, que no excederá de 10 folios mecanografiados a doble espacio, consistente en el análisis de las tareas del puesto y de los requisitos, condiciones y medios necesarios para su desempeño.»

Santander, 25 de enero de 1991.—El Rector, José María Ureña Francés.

ADMINISTRACION LOCAL

2634 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas del Cuerpo de Policía Local.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 207, de fecha 31 de agosto de 1990, las bases y convocatorias que han de regir las pruebas selectivas para cubrir las plazas que seguidamente se relacionan, todas incluidas en la oferta de empleo público de 1990, se hace público:

Plazas que se convocan:

Una de Oficial Jefe de la Policía local (concurso-oposición libre).
Tres de cabo de la Policía local (concurso-oposición restringido).

Las instancias para participar en los procedimientos selectivos correspondientes se presentarán por plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias que ahora se anuncian únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Sagunto, 6 de septiembre de 1990.—El Alcalde-Presidente, José García Felipe.

2635 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Salou (Tarragona), por la que se rectifica la de 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), sobre oferta de empleo público para 1990.*

La Comisión Gestora, en sesión de fecha 26 de octubre de 1990, acordó suprimir de la oferta de empleo público para 1990 las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Grupo: A. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Un Técnico.

Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Un Sargento.

Salou, 26 de octubre de 1990.—V.º B.º: El Presidente de la Comisión Gestora.

2636 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Basbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 271, de fecha 24 de noviembre de 1990, se publica la convocatoria de bases para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

A) Oposición libre:

Una plaza de Técnico Superior Licenciado en Derecho. Escala de Administración General. Subescala Técnico Superior. Grupo A.

Dos plazas de Auxiliares Administrativos. Escala de Administración General. Subescala Auxiliares. Grupo D.

Una plaza de Subalterno. Escala de Administración General. Subescala Subalterno. Grupo E.

Una plaza de Guardia. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Policía local. Grupo D.

B) Oposición promoción interna:

Una plaza de Administrativos. Escala de Administración General. Subescala Administrativos. Grupo C.

C) Concurso-oposición:

Una plaza de Cabo. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Policía local. Grupo D.

D) Concurso-oposición sujeto al 2224/1985:

Una plaza de Arquitecto Superior. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Superior. Grupo A.

Una plaza de Delineante. Escala de Administración Especial. Subescala Auxiliar Técnico. Grupo C.

Dos plazas de Auxiliares Administrativos. Escala de Administración General. Subescala Auxiliares. Grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y tablón de edictos de la Corporación.

Basbastro, 30 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Chesa.

2637 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), por la que se rectifica la de 4 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) sobre oferta de empleo público para 1990.*

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 26 de noviembre de 1990, acordó modificar la oferta de empleo público para 1990 como sigue:

Personal laboral

1. Se transforma la plaza de Oficial de segunda (nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1.º grado o equivalente) en Peón Encargado (nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente).

2. Se corrige el número de vacantes correspondientes a las plazas de Peones ordinarios, que pasan a ser 4 en lugar de 3.

Cullera, 30 de noviembre de 1990.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.